

**Reunión del Consejo de la Internacional Socialista  
Nueva York, 6-7 de julio de 2015**

**RESOLUCION SOBRE VENEZUELA**

El Consejo de la Internacional Socialista reunido en la ciudad de Nueva York, los días 6 y 7 de julio de 2015, ante la grave crisis política, social y económica que atraviesa Venezuela, así como la frecuente y reiterada violación de los derechos humanos, considera moralmente obligante hacer público el siguiente pronunciamiento:

La Internacional Socialista suma su voz institucional a la de otros organismos e instituciones internacionales, además de reconocidos liderazgos mundiales, para exigir la liberación inmediata de Leopoldo López, el Alcalde Daniel Ceballos, el Alcalde Metropolitano Antonio Ledezma, así como el resto de los presos políticos y estudiantes. Exigimos igualmente el cese de la persecución y encarcelamientos arbitrarios sin el debido proceso judicial.

Solicita la garantía de los derechos fundamentales y el regreso de los líderes opositores y exiliados, rechazando las inhabilitaciones políticas, como es el caso de Manuel Rosales, Carlos Vecchio y Carlos Ortega entre otros, apegándose a los valores universales de la dignidad humana, libertad, igualdad, solidaridad y respondiendo así a los principios del sistema democrático y del Estado de Derecho.

Manifiesta su preocupación y alerta al resto de los países e instituciones que están comprometidos en velar y garantizar el derecho a la libertad de expresión y los valores democráticos, en relación a los nuevos mecanismos de persecución contra los medios de comunicación independientes.

Espera que el proceso parlamentario en Venezuela sirva para propiciar el diálogo y la despolarización entre todos los actores políticos para el rescate de la convivencia democrática.

Finalmente, solicita ante el Consejo Nacional Electoral de Venezuela, la invitación formal, para asistir en calidad de Observadores Internacionales al proceso electoral del próximo 6 de diciembre de 2015, con el propósito de elegir a los Parlamentarios que habrán de constituir la nueva Asamblea Nacional, Parlatino y Parlasur.

---